



ANO XXVI.—Número 9.841

SANTANDER—Sábado 30 de noviembre de 1918

Teléfono número 139

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, BLANCA, 2. TELÉFONOS 755 Y 223

**D. Antonio de la Verde y Peña**  
ha fallecido el día 29 de noviembre de 1918  
A LA EDAD DE 43 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Rosenda, viuda de Verde (ausente); sus hermanas Angeles y Rosario (ausente); su hermano político don Bonifacio Alonso; sus sobrinas y sobrino político, tías, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOS y MEDIA, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Madrazo, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

La misa de alma se celebrará a las OCHO y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía.  
Santander, 30 de noviembre de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**Maderas de pino de construcción**  
Pino de Valsain, especial para modelos, carpintería y tillados.  
**LEOPOLDO PARDO, Muelle de Mallaño**

**SANTORAL**

Día 1.—Domingo.—San Eloy, obispo de Santa Natalia y San Cesario.

**GRAN PENSIONADO-COLEGIO**  
Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5  
Quedan abiertas las clases desde el primero de diciembre.

LA PURÍSIMA

**EL OBISPO DE SANTANDER**  
AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS

Tota pulchra es.  
Cant. 4.

Venerables hermanos y amados hijos: Se acerca el día de la Purísima, y debemos celebrarle con toda la devoción y esplendor posibles.—Yo creo que no habrá un pueblo, ni una comunidad religiosa, ni una casa cristiana en que no estén preparando "Novena" de piadosos ejercicios que tendrán término en una fervorosa comunión para obsequiar dignamente a la "Inmaculada".

No necesitáis de mi parte estímulo ni instrucciones, porque muchas veces os he hablado de ese misterio admirable y consolador: por eso me contentaré con refrescar vuestra memoria con algunas ideas expuestas en otras ocasiones.

Celebrar la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen es celebrar el triunfo de la gracia sobre el pecado; el triunfo del espíritu sobre la carne; el triunfo de la Virgen humilde y bendita, sobre la soberbia y astucias de Lucifer, el demonio, con engaños, apartó de Dios a la primera mujer, y con el halago del placer sensual la hizo esclava de la carne; y la carne la iba conduciendo arrastrada de las concupiscencias hacia donde el diablo quería, a la región donde él habita entre tinieblas eternas. Pero las concupiscencias de la carne no pudieron empañar el brillo esplendoroso de la Virgen María. Desde el primer instante de su ser la dotó el Señor de tanta fortaleza y santidad que contra ella se estrelló toda la astucia y poder de Satanás. Quedó quebrantada la cabeza del dragón infernal bajo las plantas virginales de la Inmaculada.

El diablo seguirá maquinando la perdición de los hombres empujándoles hacia el infierno por los caminos de la soberbia y de la sensualidad; pero no tiene ya poder para llevarlos por fuerza, y no podrá arrastrar sino a los que quieran seguirle: los que desean salvarse, hallan contra las astucias diabólicas, el esplendor de las virtudes y el amparo de nuestra Madre Purísima. —Ella desde el Cielo nos invita a seguir, y nos muestra en término feliz de la senda por donde nos llama. La humildad, la obediencia y sobre todo la pureza del alma, y cuerpo serán glorificados a su lado. "Bienaventurados los limpios de corazón!"

Si queremos la bienaventuranza, busquemos al lado de la Purísima Virgen María; pero allí no puede haber nada que esté manchado. Al esplendor de la pureza, repugna esencialmente la inmundicia: no puede haber alianza entre la luz y las tinieblas; entre las delicias de los gozos celestiales y los groseros deleites de la carne.—Seamos pues, amadores de la castidad, y guardemos con horror todo lo que re-

puente animadas de las rivalidades de dos pueblos distintos.

A mediados del siglo XV, estas rencillas tomaron un cariz sangriento. En la parte baja o de la Plaza (la actual plaza de la Constitución), dominaba Juan Gutiérrez de Escalante, el Ciego, y en la parte alta, Ruamayor, Rúa la chica y Azogues) se alzó contra él su pariente Gonzalo Gutiérrez de la Calleja, que había acompañado a Pero Niño, como capitán de una de sus naos en su gloriosa expedición a los mares del Norte.

Y los vecinos de las dos partes de la ciudad, a las órdenes de estas dos caudillos, pelearon fieramente, siendo el puente de las Atarazanas, el lugar de casi todos sus encuentros.

En uno de estos perdió la vida Gonzalo Gutiérrez, pero su muerte lejos de abatir a los de la Rúa Mayor les encendió en sed de venganza, y entrándose en la Plaza, dominio de los Escalante, causaron gran estrago, contándose entre sus víctimas un hijo del Ciego, llamado Juan de Escalante, herido por una saeta en un pie.

Por mucho tiempo siguieron todavía peleando los de la Rúa Mayor contra los de la Plaza. Aquella era la época de los banderizos y de sus luchas y venganzas. La región estaba dividida en Gilés y Negrete, y forzoso les fue los santanderinos afiliarse a estas banderías. Así los de la Rúa Mayor, fueron Gilés, y Negretes los de la Plaza.

Será aventurado atribuir la negra traición algunos de los de la Rúa Mayor en el año 1467, a esa espíritu de rivalidad que quedó latente, como consecuencia de esas luchas?

Por Real carta fechada en 25 de enero de 1466 en la ciudad de Segovia, Enrique IV concedió a don Diego Hurtado de Mendoza "para sí y sus sucesores, la ciudad de Santander con sus castillos, fortaleza y vasallos con todas sus tierras y términos, rentas, pechos y derechos."

No satisfizo esto a los santanderinos, que no admitían otro dueño que la Corona, y se opusieron con las armas al ejército de don Diego, que venía mandado por don Ladrón de Guevara, señor de Escalante.

Nada hubieran conseguido las fuerzas marquesales, si la traición de los ya dichos Saiz de Alvarado, Gutiérrez de Alvear y Gonzalo de Solórzano, no les hubiera abierto la puerta de San Pedro, que estaba en la muralla, al final de la Rúa Mayor, por cuya puerta entraron el corregidor García López, de Burgos, Juan de Gauna, merino de Santillana, con las tropas que a su mando traían, posesionándose luego a favor de la sorpresa de toda la Rúa Mayor, y después de la iglesia de los Cuerpos Santos, (hoy catedral) y del castillo anexo.

Con esto toda la parte alta de la villa quedó en manos de los de Santillana, y los santanderinos—dice Asas—"se retiraron a la villa de abajo, es decir, a aquella parte que estaba al otro lado del puente y del mar."

Fueros fueron los combates que se trabaron, principalmente sobre el puente y calles próximas, combates que terminaron con la victoria de los santanderinos, que al poner de nuevo el pie en la Rúa Mayor saquearon y demolieron las casas de los tres traidores, sembraron sus solares de sal y confiscaron sus bienes. En estas luchas de la Rúa Mayor fué testigo, hubo muchas víctimas, contándose entre ellas Fernando de Escalante, del linaje de la Plaza, mortalmente herido por un viratón.

En el siglo XVIII vino la decadencia de la parte alta, mientras, al Sur del Puente, surgían nuevas calles y la población ensanchaba sus límites.

Tanto es así, que en el censo de 1770 que se guarda en el archivo del Ayuntamiento, solo figuran la Rúa Mayor, cuatro vecinos, Juan Blanco, Nicolás Olibarren, Fernando de Herrera Carrete y Fernando de Herrera Corderos.

Un año después, en 5 de agosto de 1711, este número se había aumentado a ocho vecinos.

En otro censo del mismo siglo (24 de noviembre de 1772) el número de los vecinos de esta calle llega a 37.

Bien es verdad que al otro lado de la Puerta de San Pedro, y como prolongación de la Rúa Mayor, alzaba ya sus casas, otra calle, que se llamó de "Fuera de la Puerta" poblada de numerosas familias pescadoras. La calle de Fuera de la Puerta, es la actual calle Alta, immortalizada por Pereda, y cuyo nombre es inseparable del de Sotileza.

## Ecos de sociedad

Después de haber pasado una temporada en Bilbao y Santander, al lado de su familia, regresa a California y Mazatlán, el acaudalado hombre de negocios don M. Trebarnegary, distinguido amigo nuestro.

## El estado sanitario

EN LA CAPITAL  
Ayer se nos facilitaron en el negocio de Higiene los siguientes datos del estado epidémico:  
Cinco invasiones benignas, doce altas y dos defunciones.

EN EL PABELLÓN DE CAJO  
En este pabellón se registraron solamente dos bajas por curación.  
No hubo ingresos, habiéndose iniciado en alguno de los cuatro enfermos, que están graves, tendencia a mejorar.

EN LA PROVINCIA  
Penagos.—Hay diez enfermos graves. Han ocurrido cinco defunciones y veinte altas. En las últimas veinticuatro horas han ocurrido veintiocho nuevas invasiones.

San Vicente de la Barquera.—Trece invasiones nuevas.

A LOS MEDICOS  
Con objeto de que los señores médicos puedan hacer efectivos sus honorarios y dietas devengados en la asistencia a los epidémicos, es necesario que además de las certificaciones de los alcaldes, en que se hace constar los días que prestaron su asistencia, acompañen una cuenta justificada de gastos de viaje en primera clase desde su domicilio habitual hasta el punto epidémico donde prestaron sus servicios y la vuelta hasta sus residencias.

## El carbón de tasa

Desde que el señor López Dóriga se hizo cargo de la Alcaldía, por ausencia del alcalde propietario señor Pereda Elordi, dándose cuenta del problema creado por la falta de carbón para usos domésticos, comenzó a hacer gestiones poniéndose al habla con la Patronal de mineros asturianos.

Como constatación a estas gestiones, la Patronal puso a disposición de la Alcaldía de Santander el carbón que ésta estimase necesario, poniendo como único reparo la falta de vagones para el transporte.

El señor López Dóriga telegrafió el día 26 al señor Garnica y al delegado de Transportes en Oviedo, dándole cuenta de la contestación de la Patronal; el 27 volvió a telegrafiar al señor Garnica y no se ha recibido aun contestación.

En vista de esto, ayer, el señor López Dóriga dirigió al ministro de Abastecimientos el siguiente despacho:

Pablo Garnica, ministro Abastecimientos.—Madrid.  
No habiendo recibido ninguna contestación a mis telegramas de los días 26 y 27, sin duda por no tener de ellos conocimiento V. E., que de otro modo no hubiera dejado de tener esa consideración con esta Alcaldía, insisto en cuanto en ellos decía: mineros asturianos dicen que V. E. ordene presidente Comité regional transportes Oviedo conceda vagones para que Santander tenga carbón de que carece hace más de quince días.—Alcalde.

## Gobierno civil

JUNTA DE "LA CARIDAD"  
En el despacho de Gobierno civil y bajo la presidencia del señor gobernador, se celebró ayer la Junta reglamentaria de "La Caridad."

Solo se despacharon asuntos de trámite.

LA CUESTION DEL PAN  
Respondiendo a gestiones llevadas a cabo anteriormente por el señor gobernador civil, ha recibido telegramas del subsecretario de Abastecimientos, de

La gestión del señor López Dóriga está bien clara, llegó a la Alcaldía y vio la necesidad que en Santander hay de carbón de tasa y trabajó y consiguió que la Patronal lo pusiese a su disposición; no había que vencer más que un obstáculo: el de los vagones. La solución estaba en manos del señor Garnica, de un ministro montañés, de un paisano, y el señor López Dóriga dió por resuelto el problema; además, al lado del ministro, se halla el señor Pereda Elordi, que como alcalde de

## El problema catalán

### Los delegados de la Mancomunidad entregan el Mensaje al Gobierno

Cambó explica el alcance de la autonomía pedida

(POR TELEFONO)

A las once y cuarto de la mañana llegaron a Madrid los comisionados de la Mancomunidad catalana, portadores de las peticiones de autonomía para Cataluña.

En la estación fueron recibidos por señores y diputados catalanes de distintos partidos y diferentes personalidades.

Inmediatamente se trasladaron al Hotel Ritz, donde a las once y media celebraron una reunión previa.

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, leyó a los reunidos las bases acordadas.

Entre los reunidos estaban los señores Cambó, Ventosa, Domingo, Nougues, Maciá, Zulueta, Llarri, marqués de Villanueva, Rahola, Fournier, Dalmacio Iglesias, Serra, Soler y March, Jaume y Puig y otros.

Acercado del documento leído por el señor Puig y Cadafalch se entabló breve discusión.

Sin embargo, todos se mostraron conformes con el fondo de las bases acordadas, discrepando únicamente acerca de la forma.

Después, todos los asistentes a la reunión se trasladaron al Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, siendo recibidos por el marqués de Alhucemas.

El señor Puig y Cadafalch pronunció un breve discurso, terminando con las palabras siguientes:

"Si no llevamos los laureles de la victoria, cuando menos esperamos llevar una esperanza."

El señor García Prieto contestó al discurso del presidente de la Mancomunidad, manifestando que el Gobierno estudiará el asunto con toda la atención debida a las personalidades que integran la comisión y a las representaciones que de ella forman parte portadoras del documento que se le entregaba.

"Yo lo recibo de vuestras manos—agregó—para pasarlo al Consejo de ministros, que lo estudiará serenamente, dadas los altos deberes del Gobierno."

Más tarde, el marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, manifestando que, hecha abstracción del acto que acababa de celebrarse, no tenía ninguna noticia saliente que comunicar a la Prensa.

LAS BASES DE PETICION DE AUTONOMIA  
El preámbulo de las bases entregadas por los delegados de la Mancomunidad al presidente del Consejo, comienza diciendo que cuando un problema es vital para un pueblo, cuando no es solamente de poderes o de clases, de que se trata, aparece siempre a través de las épocas y surge redivivo.

No se trata de libertades políticas ni de conquistas afímeras, sino de la expresión ferviente y unánime de Cataluña.

Se establece un Tribunal mixto que resuelva los conflictos entre las regiones y el Poder central, con facultades para anular las disposiciones que invadan los respectivos Poderes.

El articulado de las bases autonómicas del mensaje dice así:

Artículo primero. Del territorio catalán.  
a) Su constitución.  
El territorio catalán estará constituido por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

b) Posibilidad de agregaciones.  
Podrán agregarse al territorio de Cataluña en todo ó en parte otras españolas con las condiciones siguientes:

a) Cuando la petición se formule por lo menos por dos terceras partes de los Ayuntamientos, comprendidos y los mismos, y siempre que sea aprobada por referendun por los electores del territorio que se trate de agregar.

b) Cuando así lo apruebe el Parlamento catalán.

c) Como los territorios que traten de agregarse no estén separados de Cataluña por otros territorios que no formen parte de aquélla.

El acuerdo de la agregación podrá ser simple ó condicional.

Artículo segundo. Del Gobierno regional de Cataluña.

a) Su organización.  
El Gobierno de Cataluña estará integrado por los siguientes elementos:

Un Parlamento con dos Cámaras, una elegida por sufragio universal y directo y la otra por el voto de los concejales de los Ayuntamientos.

El poder ejecutivo será responsable ante dicho Parlamento.

b) Facultad del Gobierno.  
El Gobierno regional formado por los elementos dichos, tendrá plena soberanía y autoridad en Cataluña, menos para los siguientes actos, respecto de los cuales subsistirá la soberanía del Estado:

a) Las relaciones internacionales, representaciones diplomáticas y consulares.

b) El Ejército y la Marina de guerra, fortificaciones de las costas, fronteras y cuanto se refiera a la defensa nacional.

c) Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos individuales reconocidos en el Título primero de la Constitución.

d) El régimen arancelario y los derechos de Aduanas.

e) El abanderamiento de los buques mercantes.

f) Los ferrocarriles generales y carreteras.

g) La legislación penal y mercantil incluida en ésta, la propiedad intelectual.

h) Lo referente a pesas y medidas, moneda y condiciones de la emisión de la moneda.

i) Régimen de los servicios de Correos y Telégrafos.

j) Eficacia de los documentos públicos y sentencias oficiales.

k) La legislación social.

Artículo tercero.—El régimen y concesión de aprovechamientos hidráulicos quedarán reservados al Poder Central, mientras concurren los casos siguientes:

a) Cuando las aguas formen parte de curso que discurren fuera de Cataluña.

b) Cuando los aprovechamientos tendan por objeto transportar energía fuera de la región catalana.

UNA NOTA OFICIOSA DE LOS CATALANES  
La Comisión de la Mancomunidad catalana, que con los parlamentarios de aquella región, ha venido a Madrid, ha facilitado a la prensa, después de una reunión celebrada en el Hotel Ritz, la siguiente nota oficiosa:

"Como de las palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros, en el acto de la entrega del mensaje sobre las aspiraciones autonómicas de Cataluña, no se deduce cuál sea el criterio del Gobierno respecto del problema ni siquiera la esperanza de una posible solución; el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios, que le son adjuntos, aplazan todo acuerdo hasta conocer el resultado del debate que los representantes en Cortes catalanas plantearán en el Congreso en los primeros días de la semana próxima. El presidente del Consejo de la Mancomunidad y una delegación del mismo, permanecerán en Madrid hasta conocer el resultado del debate en el Congreso. CUANDO SE TRATARA EN EL CONGRESO DEL PROBLEMA CATALAN El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha anunciado el programa parlamentario para la sesión del martes de la semana próxima. En primer lugar explanará el señor Prieto su anunciada interpelación sobre política de Abastecimientos, a la que contestará el señor Ventosa. El debate sobre la autonomía de Cataluña empezará lo más pronto, el próximo miércoles. UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMBO Esta tarde y ante numerosa concurrencia, ha dado el señor Cambó en la



Gran Casino del Sardinero Hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde CINEMATOGRAFO: Georget entre dos fuegos, cómica.

Reconocido por el facultativo de guardia se le apreciaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada y de salida, en el pié derecho.

Academia de Jurisprudencia su anuncia una conferencia acerca del problema autonómico catalán. Comenzó el señor Cambó afirmando que el problema autonómico, tan discutido por algunos, era desconocido de la mayor parte de sus detractores...

ha podido convencerse de la mala acción que estas han dispensado a las peticiones autonómicas. Aunque así no fuera, ¿qué garantía de solvencia podría merecer una autonomía otorgada en estos momentos de vacilaciones por un Gobierno que con la votación obtenida ayer demostró el poco arraigo que tiene?

Interrogado el Angel acerca de la causa de la herida manifestó que poco antes se dirigía hacia el Empalme acompañando a un amigo suyo llamado Narciso, que vive en el barrio de Santa Lucia y que al llegar a la panadería de la Reverta sintieron voces de "alto" y que creyendo que no se referían a ellos, siguieron caminando...

GRAN CASINO DEL SARDINERO El espectáculo, luminoso y lírico, que ayer se presentó en el escenario del Gran Casino, no podía menos de gustar al público distinguido, que casi llenaba el teatro...

En la pantalla se proyectará, después de una película cómica, una preciosa e interesantísima cinta en tres partes, reproduciendo el trabajo en un arsenal inglés...

Los aficionados al divino arte estamos de enhorabuena. Pepe Gacituaga, el concertista brillante, el prodigioso mecánico del teclado, el artista apasionado y delicadísimo, el "virtuoso" que sigue tan de cerca la escuela de su maestro Sauter...

El Diálogo Universal dice que el problema catalán debe ser resuelto en las Cortes después de un estudio completo que sirva de base a la formación de juicio, nunca por razones sentimentales...

En la compañía que actúa ahora en el elegante salón de la Avenida de Alfonso XIII, que lucha con el recuerdo de la interpretación que dió a la obra en el verano último la compañía de Lara...

La notable compañía que dirige el eminente primer actor Ricardo Puga, reprisó ayer la novela escénica de Jacinto Benavente "La Inmaculada de los Dolores".

Hay mucha animación para presenciar el partido que mañana se jugará entre el "Arenas" y el "Racing", que como recordarán nuestros lectores, jugaron el domingo último en Bilbao, ganando el primero por tres a uno.

Table listing various goods and prices: HARINAS (Pta. 100 k.), SALVADOS (Pta. 100 k.), CEBADA (Pta. 100 k.), HABAS (Pta. 100 k.), PIENSOS (Pta. 100 k.), ALUBIAS (Pta. 100 k.), GARBANZOS (Pta. 100 k.), ARROZ (Pta. 100 k.), ACEITE (Pta. 100 k.), PATATAS (Pta. 100 k.), BACALAO (Pta. 100 k.), MAIZ (Pta. 100 k.), JABON (Pta. 100 k.).

Table listing various goods and prices: OCAJO (Pta. kilo), OANELA (Pta. kilo), AZUCAR (Pta. 100 k.), ORO (Pta. kilo).

Un incendio

Emilia Pastrana, de cuarenta años, con el fin de jugar y sin darse cuenta de las consecuencias que pudiera ocasionar, prendió fuego en el piso tercero de una casa, propiedad de don Canuto González Blanco...

TRIBUNALES

SUSPENSION El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este, a María Luisa Rodrigo Noriega...

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Silverio Gutiérrez Lanza, como autor de un delito de injurias a la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro y 125 pesetas de multa.

Ladrón precoz

Salvador Alvarez Durán, de cuarenta años, que vive con sus padres en la ciudad de Torrelavega, ha demostrado una sagacidad y una astucia dignas de un ladrón de mayor edad.

Noticias FRANCISCO SETIEN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Por tener ayer abierto su establecimiento a una y media de la tarde, ha sido denunciada doña Adelaida Ruiz. Una chimenea A las once y media de la mañana de ayer, se prendió fuego en la chimenea de la casa número 15 de la calle de Colón...

Jarabe ROTHUAR CURA LA TOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5. segundo. Esos perros Manuel Díez Lera, de 16 años, fué mordido por un perro. Manuel pasó a la Casa de Socorro, donde fué curado de erosiones en la pantofo izquierda y el perro a reconocimiento del veterinario municipal.

Dr. Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones

Consulta de doce a una y media Hernán Cortés, núm. 3. 2. (Arcos de Doria) La Caridad de Santander El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 953. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

J. Gómez Vega Médica especialista en las enfermedades del corazón y pulmones

Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3. Bomberos Voluntarios Se convocó a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia en uniforme y equipo a la revista mensual que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve, en el Parque.—El primer jefe.

Chapagne Noel

Pídase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos Depósito Andrés Arco del Valle SANTA CLARA, 11

Joven herido

En la madrugada de ayer se presentó en la Casa de Socorro, demandando asistencia facultativa, Angel Vela Coba, de 16 años de edad.

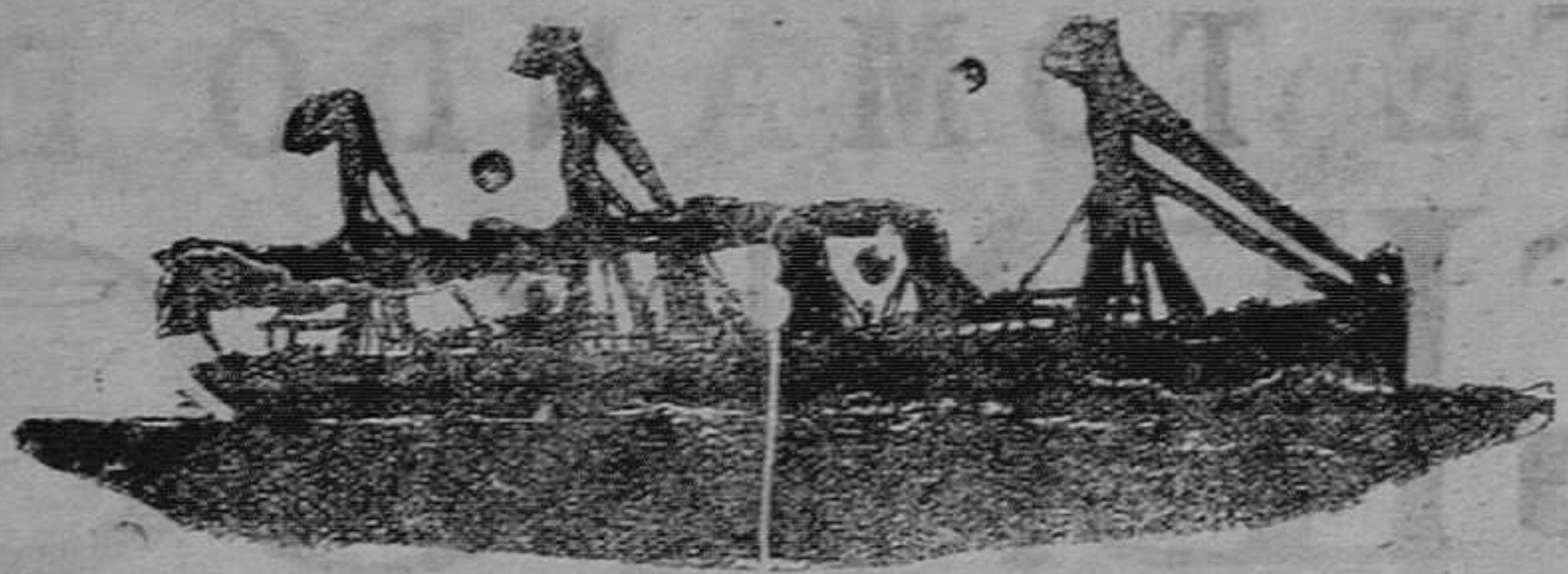
BALOMPIE

Hay mucha animación para presenciar el partido que mañana se jugará entre el "Arenas" y el "Racing", que como recordarán nuestros lectores, jugaron el domingo último en Bilbao, ganando el primero por tres a uno.









# Vapores correos españoles LA Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y México

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

### Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDEN

Para HABANA: 310 pesetas, 12'50 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

## Línea del Río de la Plata

En la primera decena de diciembre saldrá de Santander el vapor

### Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

### Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, 36; teléfono número 83.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE OUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, OUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Guaymas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

# Sociedad Hullera Española

## Barcelona

### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías, a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezcla para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

# Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Afonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# EMPLASTOS

perforados para  
casos de fiebre  
que, a sus bases, consisten en el DR. WINTER



Los emplastos de Solferino tipo de Winter  
CURAN las dolencias de punto y traspunto.  
Los emplastos de Solferino tipo de Winter  
CURAN las dolencias de las articulaciones.  
Los emplastos de Solferino tipo de Winter  
CURAN las dolencias de la cabeza.  
Los emplastos de Solferino tipo de Winter  
CURAN las dolencias de espalda, caderas y  
codos.  
Los emplastos de Solferino tipo de Winter  
CURAN las dolencias de brazos y otras dolencias de  
este género.

# CANAS

Se vende en Farmacias y Droguerías de España y América.

# LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es indispensable e inimitable en el baño de la piel en la ropa.

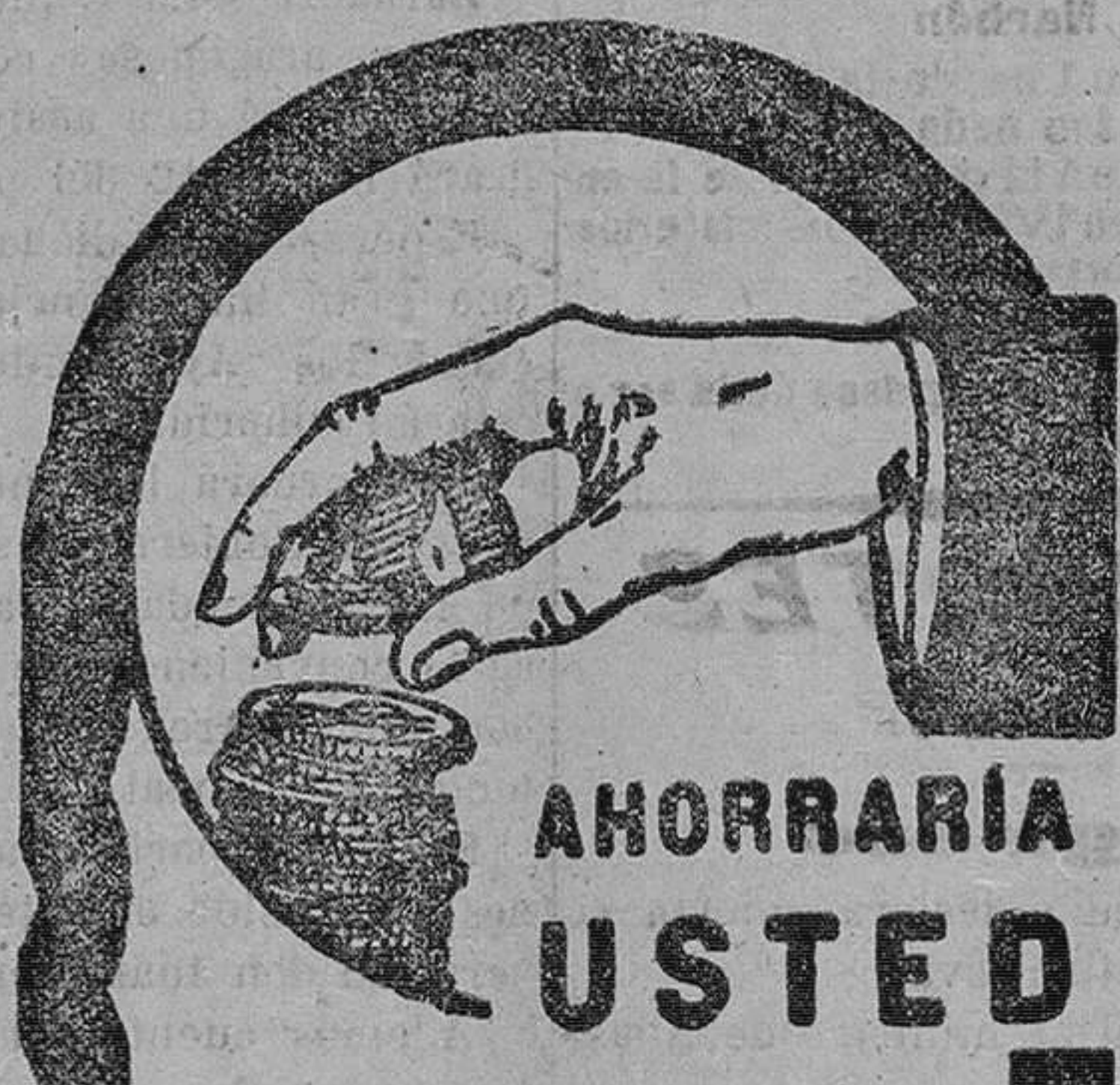
40 AÑOS DE ÉXITO



# Agendas Bailly-Bailliére para 1919

<b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lars, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,50 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 3,00, 4,00, 4,25 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar vi- sitas, asientos útiles, gas- tos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y así tener a que se- guir los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Guitierria</b> LIBRO DE LA CENTRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gases en los menús diarios.— Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 3,00 pts. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégra- fos, Teléfonos, tran- vías, camiones, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. PRECIOS En Madrid: 2,00 pts. En provincias: 5,00 y 5,50 pts. En provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica</b> de bolsillo ó Memorandum terapéu- tico. Formularios autoriza- dos y diario de visita. PARA 1919 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Notas para los trazados del pulso y temperatura.— Muestras de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formularios.— Verboles y centros médicos.— Notas útiles a médicos, farmacia- céuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 3,00 pts. En provincias: 5,50 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---	---

PRECIOS: 6364 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, RÚÑEZ DE BILBAO, 61, y PLAZA DE SANTA ANA, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papeterías y Objetos de Escritorio.



## AHORRARIAS USTED AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO  
TOMANDO PRONTO

# Elíxir CALLOL

que dá fuerza,  
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-  
dada por la Real Academia  
de Medicina y Cirugía  
de GUSTO AGRADO  
BLE Y EFECTO  
RÁPIDO

Apertado 637  
BARCELONA  
Si vase enviar

PIÑASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# SABANONES

ULCERAS REUMA  
GOTA  
ORQUITIS  
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO=

# SOLUCIÓN BENEDICTO

DE CLORURO-POSFATO DE SODIO CON  
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarras  
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Importador: Dr. Benedicto, San  
Bernabé, 4, Madrid, y en  
venta en principales farmacias  
y droguerías.

# ASMA

Bronquitis - Opresiones

Curación segura y radical  
con los cigarrillos

**ESPIC**

Tod. París, 87, calle de Meyer, 50, r. St-Lazare, París  
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

# Patatas y carbon de piedra barato

Patatas a 2'80 arroba.  
Cuarto, 0'70.  
Carbon galleta Mmpio. Quinta de  
40 kilos, 7 pesetas.

SERVICIO A DOMICILIO  
Puerta de Sierra, 23  
ALMACEN

# Vendo arriendo

cabaña y casa grande, 316 carros, pra-  
do, cerca estación y tranvía. Razón,  
Eloy Jáuregui, Boo.

# PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

# Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47. Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,39 y 20,51.

**SANTANDER-MARRÓN**  
Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38. Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

**SANTANDER-LIÉRGANES**  
Salidas de Santander a las 8,55; 12,16; 14,55, y 19,45. Salidas de Liérganes, a las 7,25; 11,20, 14,20 y 18,20.

**SANTANDER-OREJO**  
Salida de Santander, a las 17,35. Salida de Orejo, a las 8,51.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 10 y a las 17,10, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16. Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

**FERROCARRIL CANTABRICO**  
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'49 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20,34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28. Oviedo Santander.—Salidas: 3'39 y 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'26.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Certificados, de 9 a 13'30.  
Giro Postal, de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 16 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 13'30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar-  
gall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance del central de la Dirección Ins-  
pección, Plaza de la Constitución, A. ter-  
cero: de seis a una.

# Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infec-  
ción tomando Jarabe Orive.

# QUEVENNE

AMENIA  
FIEBRES, DEBILIDAD  
Activo, agradable  
Sabor, inalterable.  
14, Rue des Saussa-  
r-Paris.

# ESTÓMAGO

Desarreglos intestinales (diarrea, estre-  
ñimiento), es porque desconocen una  
maravillosa curación de  
**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos: Pérez, Martín y O.,  
Madrid.

# La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de  
la provincia de Santander